

2024-06-03

Morena y aliados volverán a ser mayoría en el Congreso de CDMX, según el PREP

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/morena-volvera-mayoria-congreso-cdmx-prep-579302>

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con corte a las 14:00 horas, el 96.7 por ciento de las actas ya habían sido capturadas, las cuales favorecieron a Morena, PT y PVEM como primera fuerza, PAN, PRI y PRD en segunda y Movimiento Ciudadano en tercera.

La coalición de Morena obtuvo cuatro distritos, pero en coalición con el PT y PVEM, obtuvo 23 distritos, es decir, un total de 27 para la Cuarta Transformación, por lo que serán mayoría nuevamente en el congreso de la Ciudad de México.

Entre los cargos que se eligieron el 2 de junio se votó por 66 diputaciones, de las cuales 33 son de mayoría relativa y 32 de representación proporcional, por lo que aun hay 33 diputaciones por definirse.

En PAN, PRI y PRD en conjunto obtuvieron hasta el momento tres distritos y junto con tres del PAN suban un total de seis para la oposición.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño dijo que a más tardar el próximo jueves a través de los consejos distritales se tendrá que hacer la sumatoria de alcaldías que cuentan con más distritos, así como se entregará la constancia de mayoría a los diputados que resulten ganadores.

Mencionó que los cómputos plurinominales se realizan en la sede distrital, los cuales arrojan los diputados de mayoría relativa, que corresponden a los 33 distritos, además, se hacen cómputos parciales de representación proporcional.

"El jueves se hace la sumatoria de alcaldía y se entregan constancias para los diputados de mayoría, sábado estaremos haciendo la sumatoria para tener los resultados de diputaciones de representación proporcional y hacer la asignación con base en la votación que haya obtenido cada uno de los contendientes", explicó al terminar la reanudación de la sesión permanente celebrada este 3 de junio", dijo.

Así se calculan los cargos por representación proporcional

Los 33 cargos por representación proporcional se calculan a partir de los votos obtenidos por cada fuerza política o coalición, en el caso de Morena, PT y PVM se habían registrado dos millones 179 mil 795 votos, lo que representa un 42.1 por ciento.

El PAN, PRI y PRD obtuvo el 26.7 por ciento al tener un millón 384 mil 952 votos, mientras que Movimiento Ciudadano ocupó el tercer lugar con 9.5 puntos porcentuales y 492 mil 470 votos, dejando al PAN de forma individual abajo con el 8.2 por ciento que equivale a 428 mil 916 puntos porcentuales.

Morena de manera individual obtuvo 5.2 por ciento, lo que representan 269 mil 672 votos; hubo el 3.3 por ciento de votos nulos, es decir, 174 mil 299, cifra que fue más alta que el puntaje del PRI, el cual tuvo el 2.3 por ciento que se traducen en 119 mil 724 sufragios.

Hubo partidos que no alcanzaron ni el uno por ciento de votos, uno de ellos fue PRD que cuenta con 46 mil 354 de las preferencias, lo que significa apenas un 0.8 por ciento, mientras que el PVEM acumuló 34 mil 93 votos y el PT, el cual obtuvo 27 mil 844 preferencias, es decir, el 0.5 por ciento,

En el pasado periodo legislativo de 2021 a 2024 en el Congreso de la Ciudad de México Morena también fue mayoría al tener 29 legisladores, el PAN 13, el PRI siete, PVEM y PRD, PT y Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas dos por cada fuerza política, cuatro por Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, tres para la Asociación Parlamentaria Ciudadana y dos sin partido.

La función de los diputados del Congreso local es legislar las normas, leyes y códigos para que se aprueben o no, ya que el órgano se encarga de asignar el presupuesto y cuenta pública del gobierno.

JVR